



# RESOLUCION R-N° 1548-2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 26 OCT 2022

Expte. N° 17.628/22

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad, Lic. Rubén Emilio Correa, mediante el cual solicita la creación del CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (CEUNSa) "BARRIO BICENTENARIO", adjuntando a la misma el plan de desarrollo; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la Res. CS 170-11 se establece que "Los CEUNSa serán creados por Resolución Rectoral, en función de la capacidad operativa de la Universidad, para atenderlos a través de planificaciones de prácticas de extensión de las Cátedras, equipos de investigación, los Programas y Proyectos de Extensión de la Secretaría de Extensión; y en la medida que se prevean actividades en las respectivas áreas territoriales".

QUE asimismo dicha normativa dispone que los coordinadores son designados por el Rector de la Universidad a propuesta del Secretario de Extensión Universitaria.

QUE para la concreción de la creación del Centro de Extensión y en virtud del Convenio Marco firmado con la MUNICIPALIDAD DE SALTA, fue cedido como espacio a utilizar el Núcleo de Innovación y Desarrollo de Oportunidades (NIDO) del Barrio Bicentenario ubicado en la ciudad de Salta.

QUE la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone la designación del Prof. Sergio Quintana VILLACORTA, docente de esta Universidad, y de la Prof. Virginia YARADE, personal contratado de dicha Secretaría.

QUE en la propuesta se incluyen los cursos y talleres de capacitación permanente y de oficios para desarrollar en el CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (CEUNSa) "BARRIO BICENTENARIO" que se plantea crear.

QUE para el desarrollo de los talleres y cursos programados se utilizarán recursos provenientes de programas específicos de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS para el apoyo de las actividades de extensión universitaria y otros recursos que pudiera aportar el Rectorado.

QUE resulta necesario dejar constancia sobre la afectación presupuestaria que dará sustento al Centro de Extensión.

QUE mediante Resolución Rectoral N° 1039-2022 se aprueba el PLAN DE GESTIÓN POR PROGRAMAS de la mencionada Secretaría.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear el CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

Expte. N° 17.628/22

NACIONAL DE SALTA (CEUNSa) "BARRIO BICENTENARIO" que funcionará en el Núcleo de Innovación y Desarrollo de Oportunidades del Barrio Bicentenario dependiente de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA.

ARTÍCULO 2°.- Designar como coordinadores del CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (CEUNSa) "BARRIO BICENTENARIO" al Prof. Sergio Quintana VILLACORTA por extensión de las tareas asignadas como docente coordinador de Programas y Proyectos y a la Prof. Virginia YARADE, como parte de las tareas previstas en su contrato de locación de servicios.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el cronograma de actividades, cursos, charlas y talleres de capacitación permanente en oficios programados para el funcionamiento del Centro de Extensión, que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar la afectación de los créditos presupuestarios de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA provenientes de Programas específicos de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS (SPU) para el apoyo a las actividades de extensión universitaria, como así también otros recursos de Rectorado que sean destinados a gastos incluidos en la propuesta: bienes de uso, de consumo y servicios no personales para el desarrollo del CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (CEUNSa) "BARRIO BICENTENARIO".

ARTÍCULO 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 154 8-2 022



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

ANEXO  
Res. Rectoral N° 1548-2022  
EXPT.E. N° 17.628/22

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**ANEXO I. PROGRAMA DE ACTIVIDADES CEUNSA BICENTENARIO**

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS			
PROGRAMA	RESPONSABLE	ACTIVIDADES Y HORARIOS	FUNDAMENTACIÓN
PROGRAMA ROBÓTICA	Ing. Daniel Hoyos	Taller de PROTOBOARD Inicia: 7/10/22 Finaliza: 28/10/22 Viernes de 18:00 a 20:00 horas	El presente taller de ROBÓTICA está orientado a introducir a jóvenes y adultos en la robótica educativa. Además nos proponemos desarrollar conciencia e interés sobre la importancia del uso de la robótica en la educación y en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, pretendemos lograr que los estudiantes reconozcan en la robótica educativa una estrategia para desarrollar habilidades motoras, sociales, y de trabajo en equipo, reforzando el conocimiento en las demás ciencias e incorporar la robótica educativa a una planificación de alcance social a partir del trabajo en los centros de extensión universitaria.
PROGRAMA DE ASTRONOMÍA "UN CIELO COMÚN" Programa de promoción, divulgación y enseñanza de la astronomías	Prof. Hugo Zerpa	Conferencia Académica sobre Astronomía. Viernes 21 de Octubre 15:00 a 17:00 hs.	Nuestra provincia está en vías de constituirse como un polo astronómico, muestra de ello son los diferentes proyectos astronómicos que se desarrollan en la puna salteña. En este contexto consideramos prioritario realizar acciones tendientes a la capacitación en el área. Tal acción debe iniciarse desde la base, es decir desde las instituciones educativas del nivel primario y secundario, se trata de un plan a largo plazo. En este sentido nuestro aporte como Observatorio Astronómico de la UNSa, es posibilitar la capacitación docente a través de cursos de extensión universitaria que formen parte de un programa de capacitación permanente. Será necesario también pensar en acciones de promoción de vocaciones científicas a fines y generar una red de contención para los y las estudiantes. El interés en el cielo de Salta no solo es científico, sino que se constituye también como un atractivo turístico. Se trata de un camino poco explorado y desarrollado en nuestra provincia. En particular el Observatorio Astronómico UNSa está vinculado a un proyecto comunitario que se desarrolla en el paraje de Tonco (Payogasta) que esperamos poder promover. En este general consideramos que la demanda de capacitación y asesoramiento crecerá en los próximos años. Tenemos un cielo en común, sólo es necesario observarlo, preguntarnos y tener el deseo de buscar las respuestas.
			FINANCIAMIENTO (bienes de uso, bienes de consumo y servicios no personales)

*(Handwritten signatures)*



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

PROGRAMA	RESPONSABLE	ACTIVIDADES Y HORARIOS	FUNDAMENTACIÓN	FINANCIAMIENTO (bienes de uso, bienes de consumo y servicios no personales)
PROGRAMA ENTORNOS DIGITALES PARA LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA CAPACITACIÓN LABORAL	Ariel Ramos	Taller de programación de videojuegos para jóvenes y adultos. Inicia: 13/10/22. Finaliza: 3/11/22. Jueves de 15:00 a 17:00 Hs.	<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS</b></p> <p>Un videojuego o una actividad lúdica es considerada hoy en día una herramienta para transmitir, formar, instruir o enseñar, también, según mi experiencia, dar contención a niños, jóvenes y adultos. Es una manera o método para estimular/reactivar/fortalecer la capacidad cognitiva en una persona, motivarla, lograr una atención más fuerte o atractiva, sobre todo en los chicos y jóvenes. Dar contenido o las bases de un conocimiento de una manera indirecta. Las herramientas de tecnologías ayudan en este contexto a dar conceptos combinados o compuestos sin generar un rechazo. Es una metodología que se fortalece de la tecnología, por ejemplo los lenguajes de programación, los programas para diseñar los componentes de un Videojuego como los programas de diseño gráfico (Escenarios, personajes, componentes complementarios), los editores de sonido, algunas redes sociales por su esencia de escribir en formato resumido (Twitter) yendo directamente al objetivo o núcleo de lo que se pretende transmitir sin generar confusión, sería, "El Relato de forma Lúdica y atractiva, el argumento".</p>	Pago de Honorarios \$ 10.000
	Mg. Héctor Ramírez	Conferencia - Taller: "Los Mapas. Herramientas Para Ver y Entender El Mundo". Martes 11 de Octubre -10:00 a 12:00 hs.	La elaboración de esquemas de localización y orientación fue uno de los primeros artefactos de comunicación elaborados por muchas sociedades humanas. La representación del espacio alcanzable o por alcanzar fue y es una herramienta fundamental para la organización de la vida social. El contacto entre sociedades diferentes y la complejidad resultante de ese proceso espacio-temporal fue a la vez alicienta y resultado de la capacidad de visualización espacial satelital de precisión milimétrica. Todas las ciencias sociales recurren en diversos grados a la especialización y representación de sus temas de investigación. Un mayor conocimiento por parte de los docentes en particular y de todas las personas en general de la evolución histórica de la cartografía como dispositivo técnico, artefacto cultural y discurso social puede contribuir a generar en los jóvenes estudiantes a interesarse en el apasionante campo de conocimiento que constituyen las ciencias sociales.	Sin afectación presupuestaria para el pago de servicios personales.



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

PROGRAMA ACTIVIDADES DE IDIOMAS	RESPONSABLE	ACTIVIDADES Y HORARIOS	FUNDAMENTACIÓN	FINANCIAMIENTO (bienes de uso, bienes de consumo y servicios no personales)
CENTRO DE LENGUAS LLEGA A LOS BARRIOS	Prof. Jéssica Véliz	Curso de Iniciación a la Lengua Extranjera: INGLÉS Prof. Gustavo Ramos. Horarios: Martes y Jueves de 16 a 17:30.	<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDADES DE IDIOMAS</b></p> <p>El objetivo de este curso es monitorear que los alumnos adquieran un nivel A1 de inglés a través de un enfoque comprensivo que trabaje sistemáticamente tareas de escucha, habla, lectura, escritura y uso del inglés. Al final del curso, se espera que manejen los contenidos mínimos y destrezas para este nivel.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir una competencia comunicativa apropiada para el nivel.</li> <li>- Desarrollar fluidez, pronunciación y estrategias auditivas necesarias para el nivel.</li> <li>- Adquirir el uso apropiado de diversos ítems de vocabulario y del sistema lingüístico en el nivel requerido.</li> <li>- Producir textos y discursos orales de forma coherente y cohesiva en la lengua extranjera.</li> <li>- Adquirir las competencias necesarias para comunicarse e interactuar en la lengua meta del nivel.</li> <li>- Exponer a los alumnos a material escrito y oral en la lengua prove-niente de distintos entornos culturales y diversas fuentes.</li> <li>- Expandir el nivel y el conocimiento de los alumnos de la lengua en el desarrollo de las cuatro macro habilidades (lectura, escucha, habla y escritura) en el nivel del curso.</li> <li>- Proveer de material a los estudiantes para que revisen, consoliden y extiendan su manejo de la lengua.</li> <li>- Promover una conciencia y competencia intercultural que facilite la comunicación en diversos entornos culturales.</li> <li>- Conocer los objetivos del curso para intensificar su motivación en el aprendizaje de una lengua extranjera y compartir su responsabilidad en la adquisición de la misma.</li> <li>- Desarrollar una actitud crítica frente al material recibido y auto crítica frente a su producción.</li> <li>- Conocer y adquirir en forma paulatina estrategias de estudio a través de las actividades propuestas.</li> <li>- Favorecer la comunicación oral mediante la incorporación de nuevas estructuras gramaticales.</li> <li>- Desarrollar progresivamente la capacidad auditiva del alumno a fin de poder decodificar el mensaje que recibe en el idioma extranjero.</li> <li>- Leer e incorporar vocabulario a partir de la comprensión de textos.</li> </ul> <p>En el marco del programa los cursos tendrán duraciones mensuales con 2 (dos) veces por semana y se dictan clases de 1 hora y media.</p>	Afectación presupuestaria para el pago de honorarios. \$ 10.000 de honorarios para el Prof. Gustavo RAMOS.

*(Handwritten signatures)*



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

PROGRAMA ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ACTIVIDADES Y HORARIOS	FUNDAMENTACIÓN	FINANCIAMIENTO (bienes de uso, bienes de consumo y servicios no personales)
<b>PUEBLOS ORIGINARIOS</b>				
SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA CUESTIÓN INDIGENA.	Sr. Agustín Fernández	Conferencia sobre SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA CUESTIÓN INDIGENA. 14/10/22 18:00 hs.	La conferencia tiene como finalidad construir una relación vindicativa y reparatoria hacia el sector social más vulnerable y vulnerable de nuestra sociedad. En ese sentido, tiene una correspondencia y coherencia con los objetivos que están expresados en el Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, que reza: "la promoción, la difusión y la preservación de la cultura, y prestar particular atención a los problemas de la región y del país". Así, con esta apertura y las acciones que debe desarrollar el Programa, la Universidad no sólo cumplirá con lo que manda el Estatuto sino y fundamentalmente satisfará un imperativo Ético e Histórico en aras de aportar a la cancelación de una de las grandes asignaturas pendientes, cuál es, la aceptación de nuestra Diversidad.	Sin afectación presupuestaria de servicios personales.
<b>ACTIVIDADES DE APOYO PARA EMPRENDEDORES</b>				
TALLER DE IDENTIDAD VISUAL PARA EMPRENDEDORES BARRIALES	Lic. Álvaro Retamoso	Inicia: 7/10/22 Finaliza: 14/10/22 Jueves 17:00 a 19:00 hs.	Durante los últimos años las redes sociales, especialmente Facebook e Instagram, se han convertido en espacios de encuentro entre vendedores y clientes, la infinidad de oportunidades que nos abren estas plataformas trae consigo una infinidad de emprendedores que buscan resaltar, distinguirse de los demás. Es por ello que es importante dotarlo de conocimientos prácticos, básico que los ayuden a desarrollar una identidad visual definida y característica de su emprendimiento, como así también del uso de herramientas de publicación, timing, y métricas de redes sociales.	Sin afectación presupuestaria de servicios personales.



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

PROGRAMA	RESPONSABLE	ACTIVIDADES Y HORARIOS	FUNDAMENTACIÓN	FINANCIAMIENTO (bienes de uso, bienes de consumo y servicios no personales)
CENTRO CULTURAL HOLVER MARTINEZ BORELLI COORDINADO POR PROF. LUCRECIA COSCIO	Prof. Josefa Marteatrearena	<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDADES DE ARTE Y CULTURA</b></p> <p>TALLER DE TEATRO PARA CENTROS DE EXTENSION UNIVERSITARIA.             Inicia: 6/10/22            Finaliza: 27/10/22            Jueves 16:00 a 17:00 Hs.</p>	<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDADES VINCULADAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b></p> <p>Teniendo en cuenta la crisis económica y energética que está pasando el país, donde la provincia de Salta no es la excepción, el secado solar de alimentos cuenta con múltiples beneficios que están relacionadas a estas problemáticas.            Beneficios del Secado Solar:            Permitir el consumo de los alimentos fuera de su temporada y/o durante todo el año.            Evitar el desperdicio de los alimentos debido a la putrefacción de estos.            Reducir el peso y volumen de los alimentos, y de esa manera facilitar su transporte y almacenaje.            Aprovechar la energía solar, recurso renovable, inagotable y amigable con el ambiente.            El equipo solar es de fácil construcción y mantenimiento.</p>	<p>Afectación presupuestaria para el pago de honorarios.            \$ 10.000 de honorarios para la Prof. Josefa Marteatrearena.</p>
				Sin afectación presupuestaria de servicios personales.



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

PROGRAMA	RESPONSABLE	ACTIVIDADES Y HORARIOS	FUNDAMENTACIÓN	FINANCIAMIENTO (bienes de uso, bienes de consumo y servicios no personales)
PROGRAMA NÚCLEO EDUCATIVO PARA LA ENSEÑANZA DEL AJEDREZ	Sr. Benito Rojas	Talleres para la enseñanza del Ajedrez. Inicio: 10/10/22 Finaliza: 4/11/22 Lunes de 15:00 a 17:00 Hs. Viernes de 15:00 a 16:30 Hs.	<p><b>ACTIVIDADES VINCULADAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b></p> <p>El ajedrez es un juego que tiene diversidad de matices. Por un lado es un juego de salón, el cual puede entretener a niños y adultos y su característica principal es que su triunfo se obtiene mediante la lógica y no gracias al azar, lo que ocurre en la mayoría de los juegos. Es por eso que el ajedrez nos enseña a "pensar jugando" y nos hace responsables de nuestras propias decisiones.</p> <p>Para su enseñanza se hace necesario: a) sostener un enfoque didáctico del juego que considere tres perspectivas:</p> <p>El Juego por el Juego Mismo, como actividad recreativa y placentera.</p> <p>El Juego como medio de desarrollo del pensamiento táctico, de las capacidades lógico-motrices, la resolución de problemas y como escuela de toma de decisiones.</p> <p>El Juego como medio de socialización, mediante el cual se despliegan las capacidades sociales y relacionales que permiten la incorporación de normas, reglas, el desarrollo de la solidaridad, la cooperación, el respeto por el otro y la ejercitación de su responsabilidad y los vínculos con los demás.</p> <p>Es conveniente tener en cuenta los objetivos que nos deciden a utilizar el ajedrez como un elemento útil en el aula. Estos abarcan los diferentes planos de la persona: lo cognoscitivo (la atención, el razonamiento, la memoria y la creatividad), lo psicológico (el carácter), lo volitivo (la independencia) y lo social.</p>	Afectación presupuestaria para el pago de honorarios. \$ 10.000 de honorarios para el Sr. Benito ROJAS